La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Johana Natholi Gomez Angulo

c.c Nº 1.061.794.137 de Popayan

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Abogada

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan para
el ejercicio profesional.

Popayán, 25 de agosto de 2020.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 084 folio Nº 602 Diploma Nº 602.20
Resolución Nº 0431.25.08.20 Acta Nº 21.25.08.20

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria General
de la Universidad

ACTA DE GRADO N° 21 del 25 de agosto de 2020

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, el día martes veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020) y en cumplimiento de la Resolución R-0431 del 25 de agosto de 2020 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó el proceso de Grados para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. El Rector de la Universidad afirma que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios y le otorga el título de:

ABOGADA

A:

JOHANA NATHALI GOMEZ ANGULO

CC. 1.061.794.137 de POPAYAN

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Abogada

Se registra en el Libro de Diplomas N° 084; Folio N°:602 ; Diploma N°:602--20

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector; EDGAR CAMACHO GODOY - Decano Encargado de la Facultad de Derecho , Ciencias Políticas y Sociales ; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

030604

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

a

Johana Nathali Gomez Angulo

C.C.No. 1.061.794.137

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 28 del mes de Julio de 2025

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 19284 - 5

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

A-SG-107.35.03-1485-2025

(No. 2687)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 pm DEL DIA 28 DE JULIO DE 2025, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

JOHANA NATHALI GOMEZ ANGULO
C.C No. 1.061.794.137

QUE GOMEZ ANGULO JOHANA NATHALI, CON REGISTRO DE GRADO No. 89830. CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO SNIES 53072

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01-2025

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI EL DÍA 28 DE JULIO DE 2025.

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA GENERAL

LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

VALIDA

No. 19239

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA MUNICIPAL DE PATÍA, EL BORDO CAUCA.

H A C E C O N S T A R:

Que la señora **JOHANA NATHALI GOMEZ ANGULO,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.061 794.137 expedida en Popayán Cauca, una vez revisada la información que reposa en esta Secretaría, se pudo constatar que suscribió el siguiente contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ACTIVIDADES	VALOR TOTAL CPS	SUPERVISOR
CPS 110-14.50-239-2025, DEL 24 DE JULIO DE 2025	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO DEL PROCESO FINANCIERO Y FISCAL DEL MUNICIPIO DE PATIA".	24/07/2025	31/12/2025	Brindar apoyo en la orientación jurídica en la elaboración de las minutas para los cobros persuasivos, pre jurídicos y coactivos (mandamiento de pago) a contribuyentes morosos pertenecientes al sector urbano, rural y centros poblados del Municipio de Patía respecto a los impuestos del Municipio. Brindar apoyo en la elaboración en la estructuración del informe de deudores morosos del estado que se presente a la oficina de contabilidad, evitando que la administración sea sancionada por información inoportuna. Brindar apoyo mediante asesoría jurídica en la secretaría administrativa y financiera en todos los asuntos que se requieran o se adelanten por cobro coactivo en la tesorería municipal de Patía. Brindar apoyo a la secretaría Administrativa y Financiera aplicando conceptos de tipo jurídico, en la oficina de rentas y tesorería municipal de Patía. Brindar apoyo mediante orientación jurídica tributaria a los contribuyentes, si así lo requiere el secretario administrativo y financiero.	$21.000.000	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (MAYERLY MELLIZO GOMEZ).

				Brindar apoyo mediante orientación en el fenómeno jurídico de la prescripción de los Impuestos municipales con base en el estatuto tributario nacional y local.		
				Brindar apoyo a la Secretaría Administrativa y Financiera mediante la revisión de los informes de supervisión, actas parciales y finales del personal adscrito a la dependencia..		
				Brindar orientación a la secretaría Administrativa y Financiera en temas de recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, verificando toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables		

La presente se firma en la secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria del Municipio de Patía, el Bordo Cauca, a los (03) día del mes de enero de 2026.

OSCAR RICARDO PIAMBA ORTIZ
SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
ALCALDÍA DE PATÍA

Proyecto y elaboro: Karen Lorena Samboni Meneses, apoyo a la secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Reviso Y Aprobó: Oscar Ricardo Piamba Ortiz, secretario de Gobierno y Participación Comunitaria.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA MUNICIPAL DE PATÍA, EL BORDO CAUCA.

H A C E C O N S T A R:

Que la señora **JOHANA NATHALI GOMEZ ANGULO,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.061.794.137** expedida en Popayán Cauca, una vez revisada la información que reposa en esta Secretaría, se pudo constatar que suscribió los siguientes contratos de Prestación de Servicios el cual se encuentra en función:

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ACTIVIDADES	VALOR TOTAL CPS	SUPERVISOR
30.30.05. 295-2023 DEL 11 DE AGOSTO DE 2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA A LOS CONTIBUYENTES MOROSOS DE LOS IMPUESTOS LOCALES DEL MUNICIPIO.	11/08/2023	23/12/203	Prestar orientación en la conformación de las minutas para los cobros persuasivos, pre juridicos y coactivos (mandamiento de pago) a contribuyentes morosos pertenecientes al sector urbano, rural y centros poblados del Municipio de Patía respecto a los impuestos del Municipio. Brindar orientacion y colaboración en la estructuración del informe de deudores morosos del estado que se presente a la oficina de contabilidad, evitando que la administración sea sancionada por información inoportuna Asesoría juridica necesaria en todos los asuntos que se requieran o se adelanten por cobro coactivo, la tesorería municipal de Patía en apoyo y soporte técnico. Emitir concepto de tipo juridico a la secretaria administrativa y financiera, oficina de rentas y tesorería municipal de Patia Brindar orientación jurídica tributaria a los contribuyentes, si asi lo requiere el secretario administrativo y financiero.	$10.000.000	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (JUANA LORENA ORDOÑEZ MENESES)

				Prestar orientación en el fenómeno jurídico de la prescripción de los impuestos municipales con base en el estatuto tributario nacional y local.		
				Orientar en la estructuración de los estudios previos de la secretaria Administrativa y Financiera y brindar apoyo para la revisión de los informes de la misma dependencia.		
110-14.50-047-2024, DEL 24 DE FEBRERO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA A LOS CONTIBUYENTES MOROSOS DE LOS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO LOCALES DEL MUNICIPIO DE PATIA	28/02/2024	30/06/2024	Brindar apoyo en la orientación juridica en la elaboración de las minutas para los cobros persuasivos, pre juridicos y coactivos (mandamiento de pago) a contribuyentes morosos pertenecientes al sector urbano, rural y centros poblados del Municipio de Patia respecto a los impuestos del Municipio.	$18.000.00	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA(MAYERLY MELLIZO GOMEZ)
				Brindar apoyo en la elaboración en la estructuración del informe de deudores morosos del estado que se presente a la oficina de contabilidad, evitando que la administración sea sancionada por información inoportuna.		
				Brindar apoyo mediante asesoraria jurídica en la secretaria administrativa y financiera en todos los asuntos que se requieran o se adelanten por cobro coactivo en la tesoreria municipal de Patia.		
				Brindar apoyo a la secretaria Administrativa y Financiera aplicando conceptos de tipo juridico. en la oficina de rentas y tesoreria municipal de Patia.		
				Brindar apoyo mediante orientación juridica tributaria a los contribuyentes, si así lo requiere el secretario administrativo y financiero.		
				Brindar apoyo mediante orientación en el fenómeno juridico de la prescripción de los impuestos municipales base en el estatuto tributario nacional y local.		

				Brindar apoyo a la Secretaria Administrativa y Financiera mediante la revisión de los informes de supervisión, actas parciales y finales del personal adscrito a la dependencia.		
				Brindar orientación a la secretaria Administrativa y Financiera en temas de recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, verificando toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables.		
110-14.50-153-2024 DEL 27 DE JULIO DEL 2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA A LOS CONTIBUYENTES MOROSOS DE LOS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO LOCALES DEL MUNICIPIO DE PATIA.	27/07/2024	31/12/2024	Brindar apoyo en la orientación jurídica en la elaboración de las minutas para los cobros persuasivos, pre jurídicos y coactivos (mandamiento de pago) a contribuyentes morosos pertenecientes al sector urbano, rural y centros poblados del Municipio de Patia respecto a los impuestos del Municipio.	$18.000.000	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA(MAYERLY MELLIZO GOMEZ)
				Brindar apoyo en la elaboración en la estructuración del informe de deudores morosos del estado que se presente a la oficina de contabilidad, evitando que la administración sea sancionada por información inoportuna.		
				Brindar apoyo mediante asesoraría jurídica en la secretaria administrativa y financiera en todos los asuntos que se requieran o se adelanten por cobro coactivo en la tesorería municipal de Patía.		
				Brindar apoyo a la secretaria Administrativa y financiera aplicando conceptos de tipo jurídico, en la oficina de rentas y tesorería municipal de Patia.		
				Brindar apoyo mediante orientación jurídica tributaria a los contribuyentes, si así lo requiere el secretario administrativo y financiero.		
				Brindar apoyo mediante orientación en el fenómeno jurídico de la prescripción de los impuestos		

				municipales base en el estatuto tributario nacional y local.		
				Brindar apoyo a la secretaria Administrativa y Financiera mediante la revisión de los informes de supervisión, actas parciales y finales del personal adscrito a la dependencia.		
				Brindar orientación a la secretaria Administrativa y Financiera en temas de recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, verificando toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables.		
CPS 110-110-14.50-021-2025, DEL 25 DE ENERO DE 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA Y ORIENTACION JURIDICA MEDIANTE LA APLICACION DEL PROCESO DE JURISDICCION COACT1VA A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS DE LOS IMPUESTOS LOCALES DEL MUNICIPIO DE PATIA CAUCA.	28/01/2025	30/06/2025	Brindar apoyo en la orientación jurídica en la elaboración de las minutas para los cobros persuasivos, pre jurídicos y coactivos (mandamiento de pago) a contribuyentes morosos pertenecientes al sector urbano, rural y centros poblados del Municipio de Patía respecto a los impuestos del Municipio	$18.000.000	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (HAROL MAMIAN MERA)
				Brindar apoyo en la elaboración en la estructuración del informe de deudores morosos del estado que se presente a la oficina de contabilidad evitando que la administración sea sancionada por información inoportuna.		
				Brindar apoyo mediante asesoraría jurídica en la secretaria administrativa y financiera en todos los asuntos que se requieran o se adelanten por cobro coactivo en la tesorería municipal de Patía.		
				Brindar apoyo a la secretaria Administrativa y Financiera aplicando conceptos de tipo jurídico, en la oficina de rentas y tesorería municipal de Patía.		
				Brindar apoyo mediante orientación jurídica tributaria a los contribuyentes, si así lo requiere el secretario administrativo y financiero.		

				Brindar apoyo mediante orientación en el fenómeno jurídico de la prescripción de los impuestos municipales con base en el estatuto tributario nacional y local.		
				Brindar apoyo a la Secretaría Administrativa y Financiera mediante la revisión de los informes de supervisión, actas parciales y finales del personal adscrito a la dependencia.		
				Brindar orientación a la secretaria Administrativa y Financiera en temas de recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, verificando toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables.		

La presente se firma en la secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria del Municipio de Patía, el Bordo Cauca, el primer (01) día del mes de julio de 2025.

OSCAR RICARDO PIAMBA ORTIZ
SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
ALCALDÍA DE PATÍA

Proyecto y elaboro: Karen Lorena Sanabria Meneses. apoyo a la secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Revisó Y Aprobo: Oscar Ricardo Piamba Ortiz, secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA MUNICIPAL DE PATÍA, EL BORDO CAUCA,

H A C E C O N S T A R:

Que la señora **JOHANA NATHALI GOMEZ ANGULO** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.061.794.137 expedida en Popayán Cauca, una vez revisada la información que reposa en esta secretaría, se pudo constatar que suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR TOTAL CPS	SUPERVISOR
30.30.05 -295-2023 DEL 11 DE AGOSTO DE 2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO, A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA ASISTENCIA Y ORIENTACION JURIDICA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS DE LOS IMPUESTO LOCALES DEL MUNICIPIO.	11-08-2023	23/12/2023	$10.000.000	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (JUANA LORENA ORDOÑEZ MENESES).-

La presente se firma en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del Municipio de Patía, El Bordo Cauca, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

JUAN DIEGO GOMEZ
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria Municipal de Patía

Proyectó: Ruby Idaly Diaz Samboni – Secretaria
Revisó: JUAN DIEGO GOMEZ, Secretaria de Gobierno Municipal de Patia

ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

EL SUSCRITO PRESIDENTE

En uso de sus atribuciones legales y en especial la conferida por el art. 9 de la Ley 1871 de octubre de 2017,

CERTIFICA

Que la Universitaria JOHANA NATHALI GOMEZ ANGULO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.061.794.137 expedida en Popayán, presto su servicio jurídico voluntario en esta corporación como AUXILIAR JURÍDICO AD HONOREM, desde el 14 de agosto de 2018 al 15 de mayo de 2019, cumpliendo la jornada laboral ordinaria y realizando las siguientes funciones:

- Proyección de ponencias de primer y segundo debate
- Formulación de proyectos de ordenanza
- Suscripción de actas de sesión
- Contestación de requerimientos judiciales, disciplinarios y fiscales
- Elaboración de oficios
- Atención al público
- Y todas aquellas funciones jurídicas que la jefe de personal encomendaba

La presente constancia se expide a fin de ser presentada al Consejo Superior de la Judicatura como requisito para obtener el título de abogado (art. 5 Decreto 1862 de 1989).

Dada en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

FAVIO ANDRES LÓPEZ DAZA
Presidente

Carrera 6 No. 5 -43, Barrio Centro Popayán- Cauca
Email- asamblea@cauca.gov.co Tel. (2) 8242836
www.asamblea-cauca